

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 155 208**

21 Número de solicitud: 201600133

51 Int. Cl.:

B65D 35/08 (2006.01)

B65D 1/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.02.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.04.2016

71 Solicitantes:

**ALCALDE DÍEZ , Santiago (100.0%)
Barrio Izazpi nº 2 - 2º B
20700 Zumarraga (Gipuzkoa) ES**

72 Inventor/es:

ALCALDE DIEZ , Santiago

54 Título: **Envase modelo acordeón para bebidas con gas**

ES 1 155 208 U

DESCRIPCIÓN

Envase modelo acordeón para bebidas con gas.

5 Objeto de la invención

Se trata de un envase tipo acordeón para bebidas de contenido gaseoso que tal vez en su primera apertura no se puedan consumir en su totalidad.

10 Debido a su fácil manera de plegarse, puede absorber rápidamente el espacio abierto, manteniendo así la pureza del producto y dejando un mínimo desechable del mismo.

De especial utilidad para las marcas que negocien con bebidas con gas, para los envases mayores de un solo uso.

15

Antecedentes de la invención

Es bien sabido que las bebidas gaseosas, tales como refrescos, cervezas, espumosos etc. etc. pierden con rapidez su atractivo sabor y propiedades una vez abierto el envase o el sellado del contenido al rato de su consumo. Si bien el producto restante de un primer consumo queda poco menos que inservible al día siguiente, debido al escape del gas de la bebida.

20

Si se abriera una y otra vez el envase y se volviera a cerrar en breve, manteniendo el total de su contenido, o sea con poca cámara de aire en su interior, perdería muy poco sus propiedades, resultando clave que el espacio libre en su interior fuera el mínimo posible.

25

Si se agitara el envase con un mínimo de aire en su interior, se mantendría la presión, evitando así el deterioro del producto, cosa que degradaría rápidamente cuando el espacio de aire libre en el interior del envase se hace mayor.

30

Considerando lo antepuesto, se han diseñado envases que reduzcan el espacio de aire libre en su interior según se fuera consumiendo, bien por medios mecánicos o neumáticos, lo cual no haría rentable la inversión para envases de usar y tirar. Por lo cual se aconseja un envase sencillo que logre un fin similar pero que abarate su consecución.

35

Por consiguiente el envase modelo acordeón puede ser la clave para contenidos superiores a un primer consumo (33 cl.), así se permite que el producto pierda el mínimo de su pureza al usarlo y según se vaya comprimiendo el envase al flexionarlo.

40 Descripción de la invención

Se trata de un envase en forma de acordeón, cuyos volúmenes y diseños quedan a convenir según el fabricante. Pudiera consistir en un envase de una botella de plástico convencional en forma de fuelle con un contenido superior a los 33 cl.

45

El envase que bien puede estar sellado, contiene un tapan de rosca hermetice con precinto perimétrico rompible convencional el cuerpo central puede permanecer liso y puede servir para agarrarlo, mientras que en su parte inferior y en su parte superior es de tipo fuelle, lo que permite que al comprimirlo se encoja significativamente reduciendo así el volumen interior y ajustándose a su nuevo contenido manteniendo un mínimo de aire.

50

También puede servir para otros tipos de contenido que por su gran cantidad de volumen pierdan su efectividad al rato de su primera apertura.

Breve descripción de los dibujos

5

1.- Tapón roscado.

2.- Precinto perimétrico rompible convencional.

10

3.- Parte rugosa del envase de tipo fuelle.

4.- Cuerpo central liso.

REIVINDICACIONES

1. Envase modelo acordeón para bebidas con gas **caracterizado** por estar formado de un envase capaz de retener los gases y líquidos contenidos en el mismo recipiente y cuya superficie central (4) puede estar lisa permitiendo asirlo con facilidad, siendo su parte superior así como su parte inferior de una forma rugosa (3) que le permite plegarse con facilidad con fin de absorber rápidamente el espacio libre del interior; la parte superior cuenta con un cuello roscado y sellado por un precinto perimétrico rompible convencional (2), y lleva un tapan roscado (1) que se le acopla para su eficaz hermetismo una vez abierto el envase siendo el material de fabricación entre otros, cualquiera de los materiales habituales para envases destinados a bebidas para consumo humano tales como polietileno de alta o baja densidad, Politereftalato de etilo (PET) Policloruro de vinilo, Polipropileno (PP), Poliestireno, Fluorine Treated FT, Post Consumer Resin (PCR), K-Resin SBC pudiendo usarse entre otros, cualquiera de los procesos habituales en la fabricación de recipientes de un solo uso, como son la Extrusión soplado, la inyección soplado, o la Inyección-Soplado-Estirado.

